

LUNES, 23 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 79

## AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

**CVE-2018-3065** *Concesión de licencia de modificaciones al proyecto y primera ocupación de la obra de rehabilitación de complejo industrial (edificio Arpilla) en la avenida de Palencia, 118, de Campuzano. Expediente 2017/2721L.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 193 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, según la redacción dada por la Ley de Cantabria 6/2010, de 30 de julio, de Medidas urgentes en materia de Ordenación del Territorio y Urbanismo, se hace público que la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 21 de marzo de 2018, acordó conceder licencia de modificaciones al proyecto y de primera ocupación, correspondiente a la obra de rehabilitación de complejo industrial (edificio "Arpilla") situado en la avenida de Palencia, número 118, de Campuzano.

Contra el presente acuerdo puede interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de una mes, antes el órgano que ha dictado el acto, previo al recurso contencioso – administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la presente publicación.

Torrelavega, 22 de marzo de 2018.

El alcalde,  
José Manuel Cruz Viadero.

[2018/3065](#)